

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REPYDISA  
C. A., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL AÑO 2017.-----

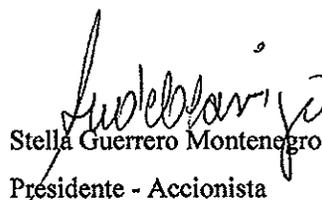
-----En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy martes 28 de marzo del año 2017, a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Germán Alemán E-11-33 y calle Javier Arauz, se reúnen el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 2.100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una y la señora Stella Guerrero Montenegro, accionista, por sus propios derechos, con 700 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una los mismos que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 2.800,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del 2016.- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016.- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016- 5.- Renuncia de la presidente Stella Guerrero, nombramiento de su reemplazo Juan Pablo Clavijo Guerrero- Actúa como presidente la señora Stella Guerrero Montenegro, quien, en consideración a lo resuelto por los accionistas, instala la Junta General Universal de Accionistas de REPYDISA C. A.- Acto seguido, dispone al secretario titular señor Ángel Fernando González Guardo, quien se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley; además, dispone que deje constancia quien se halla presente el señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal de la compañía. Inmediatamente, la presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2016. Luego de la

lectura, la presidente pone en consideración de la Junta General dicho informe. Sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación correspondiente. Antes de proceder con la votación, el secretario informa que para todos los asuntos a votarse en la presente Junta General, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen en la votación; también manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2016 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016, no puede votar el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, gerente y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías; luego, toma la votación e indica que el informe del comisario por el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 2800 votos del capital concurrente.- Seguidamente, la presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, relativo al informe del gerente por el ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, quien, en calidad de gerente, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016. Luego de ello, la presidente pone en consideración dicho informe; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2016, ha sido aprobado con 700 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este punto, no vota el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, gerente y accionista de la compañía.- A continuación la presidente ordena tratar el tercer punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra el gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016.- Luego de ello, la presidente lo pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación e informa que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2016 ha sido aprobado con 700 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, gerente y accionista de la compañía.- A continuación la presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda, y queda aprobada la distribución de las utilidades entre los accionistas por unanimidad.- Por último, la presidente ordena tratar el punto quinto de la agenda y ordena al secretario leer la carta de renuncia de la señora Stella Guerrero como presidente de la Compañía y en su reemplazo nombrar al señor Juan Pablo Clavijo Guerrero como presidente de la Compañía a partir de la

presente fecha. Sin otro punto que tratar, la presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.- La presidente dispone al secretario que de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, la presidente ordena al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de REPYDISA C. A. celebrada el 28 de marzo del 2017, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2800 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con el secretario, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 11H00.-



César Gustavo Clavijo Guerrero  
Gerente -Accionista



Stella Guerrero Montenegro  
Presidente - Accionista



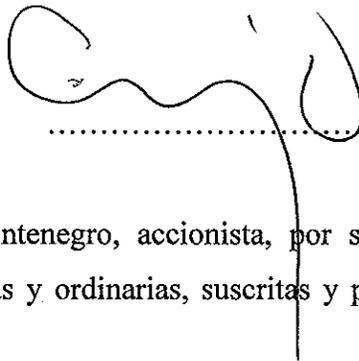
Ángel Fernando González Guardo  
Secretario

(f) César Gustavo Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) Stella Guerrero Montenegro-Accionista.- f) Ángel Fernando González Guardo.- Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Accionistas de REPYDISA C.A. celebrada el 28 de marzo del 2017 a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 28 de marzo del 2017.



LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REPYDISA C.A., CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO DEL 2017.

1. César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 2100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 2100 votos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Clavijo', written over a horizontal dotted line. A vertical line extends downwards from the end of the signature.

2. Stella Guerrero Montenegro, accionista, por sus propios derechos, con 700 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 700 votos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Stella Guerrero Montenegro', written in a cursive style.

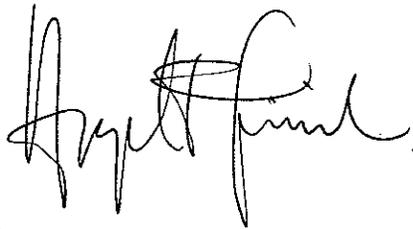
Quito, a 28 de marzo del 2017

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel Fernando González Guardo', written in a cursive style.

Ángel Fernando González Guardo

Secretario

f) César Gustavo Clavijo Guerrero.- Accionista.- f) Stella Guerrero Montenegro-  
Accionista.- f) Ángel Fernando González Guardo.- Secretario.- Certifico que la presente  
es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Accionistas de  
REPYDISA C.A. celebrada el 28 de marzo del 2017 a la cual me remito en caso de ser  
necesario.- Quito, a 28 de marzo del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel Fernando González Guardo'. The signature is stylized and cursive.

Ángel Fernando González Guardo

Secretario